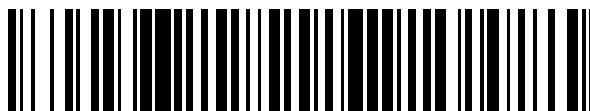


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 716 248**

51 Int. Cl.:

B65D 23/12 (2006.01)

B65D 21/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.04.2012** **PCT/EP2012/056141**

87 Fecha y número de publicación internacional: **18.10.2012** **WO12139942**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.04.2012** **E 12711671 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.12.2018** **EP 2697127**

54 Título: **Embalaje**

30 Prioridad:

12.04.2011 EP 11162118

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.06.2019

73 Titular/es:

UNILEVER N.V. (100.0%)

Weena 455

3013 AL Rotterdam, NL

72 Inventor/es:

GALLAGHER, DAVID

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 716 248 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje

La presente invención se refiere a embalajes para productos fluidos que son vertidos por un distribuidor.

- 5 Los embalajes que incorporan distribuidores son conocidos. Por ejemplo, el embalaje de colada puede incorporar un distribuidor o "lanzador" para verter la composición fluida para colada en el líquido de lavado. Es conocida la colocación del 'lanzador' en una porción superior, por ejemplo, sobre la tapa de cierre del embalaje.

El documento WO20081080648A1 describe una botella que tiene una bola dosificadora situada entre un asa y la abertura, al lado del cierre.

A pesar de la técnica anterior, sigue existiendo la necesidad de un embalaje mejorado que incorpore distribuidores.

- 10 Por consiguiente, en un primer aspecto, la presente invención proporciona un embalaje de acuerdo con la reivindicación 1.

Con esta disposición, el distribuidor puede estar contenido en la porción de depósito del embalaje y no necesita almacenarse en una posición que sea inconveniente durante la manipulación y el almacenamiento.

- 15 Como se usa en la presente memoria descriptiva, el término "abertura" pretende incluir un orificio pasante o un rebaje.

El embalaje comprende preferiblemente paredes, y puede comprender una pared delantera, una pared trasera y paredes laterales que conectan las paredes delantera y trasera. Una o más de las paredes preferiblemente es rígida. El embalaje puede ser una botella, un cartón, un tubo, etc.

- 20 El depósito del embalaje preferiblemente tiene profundidad (debido al requisito de que el depósito contenga la composición fluida) y en ese sentido, la abertura del depósito tendrá profundidad y puede tener forma tubular teniendo al menos una porción de entrada. La abertura del depósito puede tener un diámetro constante o puede variar a lo largo de su longitud, por ejemplo, puede aumentar en las porciones de entrada.

- 25 Preferiblemente, el embalaje comprende porciones rígidas de modo que la abertura del depósito sea auto - portante y no se colapse. Preferiblemente, las porciones rígidas incluyen al menos una porción de la abertura y pueden contener paredes o porciones de pared de manera que la abertura del depósito esté soportada para permitir la inserción y extracción del distribuidor. De la manera más preferible, el embalaje es parcialmente o totalmente rígido. La rigidez puede ser producida por el material (seleccionando un plástico rígido) y / o por la estructura. El embalaje puede comprender porciones flexibles y / o resilientes para permitir la salida del producto accionada por compresión.

- 30 Preferiblemente, el distribuidor comprende al menos una porción flexible. Más preferiblemente, el distribuidor es totalmente flexible y excluye partes rígidas.

- 35 La flexibilidad tiene varias ventajas. Por ejemplo, los distribuidores de colada generan menos ruido en el ciclo de lavado si el distribuidor es totalmente flexible. La combinación de la porción flexible y la contención del distribuidor flexible en un depósito es ventajosa, ya que significa que el distribuidor flexible no es cargado directamente cuando los embalajes se apilan unos sobre otros. Esto es especialmente ventajoso con embalajes que tienen rigidez, de manera que la abertura del depósito es auto - portante y no se aplasta. Con el distribuidor retenido en la abertura del depósito, se elimina efectivamente la abertura de los cálculos de carga, lo que permite una gran flexibilidad.

A este respecto, la invención proporciona, en un aspecto adicional, un procedimiento de almacenamiento y transporte de acuerdo con la reivindicación 12.

- 40 Preferiblemente, el distribuidor es resiliente en su totalidad o en parte. La resiliencia del distribuidor mejora la retención en la abertura del depósito, al permitir un ajuste de interferencia. La resiliencia también significa que cualquier flexión que resulte en una deformación, por ejemplo, el colapso del distribuidor durante un proceso de lavado, no es permanente: la resiliencia del distribuidor flexiona hacia atrás a la forma adecuada, por ejemplo a la forma no aplastada.

- 45 Preferiblemente, el distribuidor es, al menos en una dimensión (altura / anchura / profundidad o, más en general, x / y / z en el sistema de coordenadas cartesianas), igual o mayor que el diámetro de la abertura del depósito, en el que se mide el diámetro de la abertura del depósito al menos en un plano transversal de la abertura del depósito. Esto proporciona la ventaja de que el distribuidor se inserta de forma segura solo debido a su tamaño.

- 50 Preferiblemente, la abertura es circular en sección transversal (cuando se ve lateralmente, es decir, cuando el embalaje se ve lateralmente). Esto proporciona una abertura de diámetro constante y esto no requiere la colocación específica de un distribuidor para obtener un buen ajuste seguro.

Preferiblemente, la abertura está situada dentro del depósito de modo que es central al menos lateralmente. La abertura puede ser central en sentido de la longitud, o puede estar situada en una parte superior.

- 5 Preferiblemente, el distribuidor comprende una cámara para contener una dosis de la composición. La dosis puede ser medida, por ejemplo por un dispositivo de dosificación medida en la botella o por el usuario que llena la cámara a un nivel predeterminado e indicado.

- 10 La composición fluida puede ser una composición fluida de tratamiento o lavado de un tejido o de una superficie dura. El distribuidor se puede usar para verter la composición fluida en una lavadora o recipiente de lavado, y se puede volver a almacenar en la abertura del depósito después de su uso. En el caso de ciertas composiciones, por ejemplo en las composiciones líquidas, el distribuidor puede enjuagarse ventajosamente por ejemplo dejando el distribuidor en el lavado para que la parte de enjuague del ciclo enjuague el distribuidor.

En un aspecto adicional, la invención proporciona un procedimiento para lavar o tratar tejidos o productos de superficie dura de acuerdo con la reivindicación 11.

Tal como se usa en la presente memoria descriptiva, el término "colada" pretende incluir, sin limitación, composiciones de limpieza, cuidado y acondicionamiento de tejidos.

- 15 Preferiblemente, el embalaje comprende una cara delantera que comprende la porción de entrada de la abertura del depósito. El embalaje puede comprender una cara trasera opuesta y una segunda porción de entrada puede estar en la cara trasera.

A continuación se describirán más particularmente varias realizaciones no limitativas de la invención con referencia a las figuras que siguen, en las que:

- 20 Formulaciones ejemplares

Ejemplos no limitativos de composiciones de lavado de acuerdo con realizaciones de la invención tal como se describe a continuación.

A menos que se indique lo contrario, todas las proporciones se dan en porcentaje por peso de la composición total.

Composiciones ejemplares de acondicionadores líquidos de tejido, 1, 2 y 3

Composición	1	2	3
Suavizante			
TEA Quat *Suave	16,5	10	16,5
Alcohol graso**	-	0,5	
Otros componentes			
Electrolito (CaCl ₂)	0,015	0,015	0,015
Perfume	1,00	1,00	1,00
Agua	hasta 100	hasta 100	hasta 100

* TEA Quat suave es un suavizante catiónico a base de trietanolamina con sebo y 15% de IPA como disolvente. Composiciones 1 y 2: (VT - 90 ex Stepan)

Composición 3: DEEDMAC suave (Armosoft DEQ ex Akzo)

** Alcohol graso C16C18 (Hydrenol D ex Cognis)

Composición ejemplar del líquido de lavado de tejidos

Ingrediente como 100% activo.	% en peso
Neodol 25 - 9 *	6 - 8
Alcohol etoxisulfato	12 - 15
Alquilbenceno sulfonato lineal	6 - 9
Citrato de sodio, dihidrato	3 - 6
Propilenglicol	4 - 8
Sorbitol	3 - 6
Tetraborato de sodio pentahidrato	2 - 4
Aditivos menores y agua.	hasta 100%
*DO ₁₂ - DO ₁₅ grupo de cadena alcoxlado (9EO)	

La figura 1 es una vista en perspectiva de un embalaje de acuerdo con una realización de la presente invención.

5 El embalaje 1 comprende una botella 1 que comprende un depósito 3 que contiene 1 litro de composición fluida de colada (indicada por el número de referencia 5 y que puede ser cualquiera de las formulaciones ejemplares anteriores) en combinación con un distribuidor 7 para verter la composición fluida 5. El depósito 3 comprende una abertura 9 del depósito en la que el distribuidor 7 está retenido de manera liberable.

En este caso, la abertura 9 del depósito es un orificio pasante.

10 El embalaje 1 comprende una botella que tiene una pared delantera 11, una pared trasera opuesta 13 y paredes laterales 15, 17 conectadas y contiguas con la pared delantera 11 y la pared trasera (no mostrada), una base 19, una porción superior 21 con tapa de cierre 23.

15 La abertura 9 del depósito tiene profundidad y, de hecho, es tubular con dos porciones de entrada alineadas y opuestas: la entrada delantera 9a en la pared delantera, la entrada trasera (no mostrada) en la pared trasera. La abertura 9 del depósito se estrecha hacia afuera en la dirección de cada porción de entrada 9a, 9b. Esto facilita la inserción del distribuidor 7 en la abertura 9 del depósito.

20 La botella 1 es rígida porque se mantiene auto - portante con paredes rígidas y porción de base y superior, y la abertura 9 del depósito es auto - portante y no es plegable. Las paredes delantera y trasera del embalaje, en virtud del área de superficie aumentada en comparación con el grosor, tienen un grado de flexibilidad para permitir la salida del producto por presión en el distribuidor 7. La resiliencia permite que las paredes delantera y trasera se vuelvan a disponer en su posición después de ser apretadas.

25 El distribuidor 7 es flexible y excluye partes rígidas, con el fin de que produzca poco ruido en el ciclo de lavado. La combinación de la porción flexible y la contención del distribuidor flexible en un depósito es ventajosa, ya que significa que el distribuidor flexible no es cargado directamente cuando los embalajes están apilados unos sobre los otros. Esto es especialmente ventajoso con embalajes que tienen rigidez, de manera que la abertura del depósito es auto - portante y no se aplasta. Con el distribuidor retenido en la abertura 9 del depósito, se elimina efectivamente la abertura de los cálculos de carga, lo que permite una gran flexibilidad.

30 El distribuidor 7 es resiliente y permite un ajuste de interferencia en la abertura 9 del depósito. La resiliencia también significa que cualquier flexión que resulte en una deformación incorrecta, por ejemplo, el colapso del distribuidor 7 en una lavadora no es permanente; la capacidad de resiliencia del distribuidor 7 flexiona hacia atrás por ejemplo en la forma no aplastada adecuada.

El ancho X del distribuidor 7 es ligeramente mayor que el diámetro Y de la abertura 9 del depósito, y esto junto con la flexibilidad flexible asegura que el distribuidor 7 se retenga de manera segura.

5 La abertura 9 del depósito es circular en sección transversal (cuando se ve lateralmente, es decir, cuando el embalaje se ve lateralmente). Esto proporciona una abertura 9 de diámetro constante y esto no requiere un posicionamiento específico para obtener un buen ajuste seguro.

El distribuidor 7 comprende una cubierta generalmente esférica, que comprende una cámara (no mostrada) para contener una dosis de la composición. La dosis se puede medir, por ejemplo por un dispositivo de dosificación medido en la botella 1 o por el usuario que llena la cámara a un nivel predeterminado e indicado.

10 La composición fluida es una composición fluida de tratamiento o lavado de tejidos. El distribuidor 7 se puede usar para verter la composición fluida en una lavadora o recipiente de lavado, y se puede volver a almacenar en la abertura 9 del depósito después de su uso. En el caso de ciertas composiciones, por ejemplo en las composiciones líquidas, el distribuidor puede ser enjuagado ventajosamente, por ejemplo dejando el distribuidor en el lavado para que la porción de enjuague del ciclo enjuague el distribuidor.

15 En uso, el usuario en primer lugar retira el distribuidor retenido de la abertura del depósito y llena el distribuidor con la composición fluida, por ejemplo vertiéndolo en el distribuidor.

La composición fluida se vierte a continuación colocando el distribuidor en el tambor de una lavadora y comenzando el ciclo. Al final del ciclo, el distribuidor 7 se retira del tambor y se reemplaza en la abertura del depósito.

20 Naturalmente, se debe entender que la invención no pretende estar limitada a los detalles de la realización anterior que se describen a modo de ejemplo solamente, sino que el alcance de la invención está definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un embalaje (1) que comprende un depósito (3) que contiene una composición fluida en combinación con un distribuidor (7) para verter la composición fluida, en el que el depósito (3) comprende una abertura (9) del depósito en la cual el distribuidor (7) está retenido de manera liberable, **caracterizado porque** el distribuidor (7) está contenido en la porción del depósito (3).
2. Un embalaje (1) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** el depósito (3) tiene profundidad y la abertura (9) del depósito es de forma tubular y tiene al menos una porción de entrada.
3. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** el embalaje (1) comprende porciones rígidas de modo que la abertura (9) del depósito es auto - portante y no se aplasta.
4. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** el distribuidor (7) comprende al menos una porción flexible.
5. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** el distribuidor (7) es totalmente flexible y excluye partes rígidas.
6. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** el distribuidor (7) es resiliente en su totalidad o en parte.
7. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** el distribuidor (7) es, en al menos una dimensión que es altura / anchura / profundidad o más generalmente x / y / z en el sistema de coordenadas cartesianas, igual o mayor que el diámetro de la abertura del depósito (9), en el que el diámetro de la abertura (9) del depósito se mide al menos en un plano transversal de la abertura (9) del depósito.
8. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** la abertura (9) es circular en sección transversal cuando el embalaje (1) se ve lateralmente.
9. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** la abertura (9) del depósito está situada centralmente en el depósito (3).
10. Un embalaje (1) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, **caracterizado porque** la composición fluida es una composición fluida de lavado o tratamiento de tejidos o de superficies duras.
11. Un procedimiento para lavar o tratar tejidos o productos de superficies duras, tales como platos, utilizando el embalaje (1) de cualquier reivindicación precedente, en el que la composición fluida comprende una composición de lavado o tratamiento de tejidos o de superficies duras, comprendiendo el procedimiento las etapas de
 - I. extraer el distribuidor retenido (7) de la abertura (9) del depósito
 - II. llenar del distribuidor (7) con la composición fluida.
 - III. verter la composición fluida en una lavadora o recipiente de lavado / tratamiento
 - IV. reemplazar el distribuidor (7) en la abertura (9) del depósito.
12. Un procedimiento para almacenar y transportar un embalaje que comprende un dispositivo distribuidor en el que el embalaje (1) es de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 - 10.

Fig. 1

